

## CERTIFICACION

La suscrita Secretaria Municipal Interina de la ciudad de Santa Rosa de Copán, **CERTIFICA**: el preámbulo y parte resolutive que **LITERALMENTE DICE: ACTA N° 25-2021.**-Salón Decora con Victoria. En la ciudad de Santa Rosa de Copán, a los **Veintinueve días del mes de Diciembre Año Dos Mil Dos Mil Veintiuno. SESIÓN PUBLICA EXTRAORDINARIA** celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Se procedió como sigue: Presidió P.M. Aníbal Erazo Alvarado, Alcalde Municipal; P.M. Reina Carmelina Pérez Cuellar, Vice Alcaldesa y los Regidores por su orden: 1° Sr. Nelson Omar Chacón; 2° P.M. Miriam Elsy Aguilar Soriano; 3° Lic. Josafat Portillo Benítez; 4° Ing. Fredy Dubón Dubón; 5° Lic. María Cristina Hernández; 8° Ing. Agr. Edwin Rony Membreño Alvarado, 9° P.M. Francisco Antonio Cáceres; 10° Lic. Gladys Marilú Ayala Batres, y la Secretaria Municipal Interina, Maritza Bexi Tabora Canales que da fe. **Ausentes**: Regidores: 6° Sr. Ángel Rene Romero Lemus y con excusa del Regidor 7° Lic. Evis Alexander Santos Tabora, Se procedió como sigue.- **I, II.-**

### III

#### PRESENTACIONES

**No.3.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS-2022 DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE COPAN.** El Alcalde dio la bienvenida a cada uno de los técnicos municipales, posteriormente el Ingeniero Edgar Maldonado, Gerente de Finanzas, dio a conocer los lineamientos que se tomaron en cuenta para la elaboración del presupuesto de ingresos y egresos del período fiscal 2022. El proyecto de presupuesto consta de 6 programas según la estructura de la municipalidad y 4 programas de inversión según el Pacto Vida Mejor. Es importante mencionar que se seguirán usando los mismos códigos y estructura del año anterior considerando la plataforma de SAMI; a futuro, si el nuevo gobierno lo considera podría haber cambios. El presupuesto a presentar asciende a L.167,260,000.00 los cuales provienen de fondos tributarios y no tributarios, Se realiza la presentación como se detalla a continuación:.....  
.....  
.....

#### COMENTARIOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS-2022 DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE COPAN.-

**3.B.-** A propuesta del Regidor Francisco Cáceres, la **CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA**: A) Que el Gerente de Obras Públicas presente un modelo de túmulo standard. B) Presupuestar dentro del Presupuesto-2022 el monto de L.100,000.00 para el mantenimiento y regulación de los túmulos de la ciudad.

===== SIGUE CERTIFICACIÓN =====

**VISTO, CONOCIDO Y DISCUTIDO LO ANTERIOR, LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE COPÁN: CONSIDERANDO:** Que la Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal, en consecuencia le corresponde entre otras facultades la de aprobar anualmente el Presupuesto de Ingresos y Egresos de conformidad a la ley.- **CONSIDERANDO:** Que el presupuesto de ingresos y egresos de 2022 se formuló bajo el Pacto de Vida Mejor; **POR TANTO** en uso de las facultades de que está investida, en aplicación de los artículos 12 numeral 5; 25 numeral 3 y 95 de la Ley de Municipalidades, 168, 169, 172, 173, 174, 175, 176, 178 y 180 del Reglamento General de la misma Ley de **EJECUCIÓN INMEDIATA ACUERDA: PRIMERO: APROBAR POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE COPAN PARA EL AÑO FISCAL 2022 POR UN MONTO DE CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL LEMPIRAS (L.167,260,000.00). SEGUNDO:** Los Recursos de la Transferencia del Gobierno Central para la Municipalidad de Santa Rosa de Copán serán destinados como lo establece el Pacto de Vida Mejor. El cual se detalla como antecede.- **IV.-**

**V**

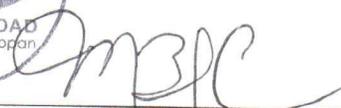
Se levantó la sesión a las **4:05 P.M.-**

P.M. Aníbal Erazo Alvarado, Alcalde Municipal; P.M. Reina Carmelina Pérez Cuellar, Vice Alcaldesa y los Regidores: Sr. Nelson Omar Chacón; P.M. Miriam Elsy Aguilar Soriano; Lic. Josafat Portillo Benítez; Ing. Fredy Dubón Dubón; Lic. María Cristina Hernández; Ing. Agr. Edwin Rony Membreño Alvarado, P.M. Francisco Antonio Cáceres; Lic. Gladys Marilú Ayala Batres, y la Secretaria Municipal Interina, Maritza Bexi Tabora Canales que da fe.

===== **ES CONFORME CON SU ORIGINAL** =====

**Santa Rosa de Copán, 29 de Diciembre de 2021**



  
\_\_\_\_\_  
**S.B. Maritza Bexi Tabora Canales**  
**Secretaria Municipal Interina**

## NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente aclara que en la Municipalidad se presentó el proyecto de presupuesto 2022 ante la honorable Corporación Municipal.

Este proyecto fue aprobado como un todo y en sesión como tema único según el acta 25-2021 de fecha 19/12/2021 se ampara en esta acta el respaldo de toda la instrumentación que se desprende del Presupuesto de ingresos y egresos Municipales como ser: Plan de inversión, Plan anual de compras y contrataciones, Plan operativo y POA presupuesto.

Para dar mayores detalles acerca de los saldos se extiende la presente en la ciudad de Santa Rosa de copan a los 5 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.



**Ing. Edgar Jovany Maldonado Quezada**  
Gerente de finanzas